



C D G

Nº 2195

DIA	MES	AÑO
17	ABR	2023

## ORDEN DE SERVICIO

Señor(es): NICOLAS GAVILAN ITLICH LUIS

Dirección: JR. M. URBINA NRO. 168 AYACUCHO - HUANTA - HUANTA

CCI:

Nro RUC: 10093859362

Teléfono N°: 966838980

E-Mail: nicolassitlich@gmail.com

Le agradecemos atender lo siguiente: SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA

Servicio Solicitado por: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

Referencia: REQ. N° 079-0392 - CZ N° 3108 - C/C. N° 1818

Facturar a Nombre de: 20178199251 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

PROYECTO - (0074)

ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES

03|006|0008|2016766|6000033|0036144

Fte.Fto.: 05 - RECURSOS DETERMINADOS

Rubro : 18 - CANON Y SOBRE CANON - (CSC) - TR: ( )

DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR	
Clasificador	Cant.	U. Medida	Descripción	P. Unit.	Total S. .
8.1.2.1	01	SERVICIO	<p>SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>El plazo de ejecución del presente servicio es de 90 días calendarios.</p> <p>FORMA DE PAGO:</p> <p>El pago se realizará mediante tres entregables.</p> <p>* PRIMER ENTREGABLE: (S/. 4,000.00) A partir de la suscripción del orden de servicio hasta el 17 de mayo del 2023.</p> <p>* SEGUNDO ENTREGABLE: (S/. 4,000.00) A partir del 18 de mayo al 17 de junio del 2023.</p> <p>* TERCER ENTREGABLE: (S/. 4,000.00) A partir del 18 de junio al 17 de julio del 2023.</p> <p>El pago se realizará previa presentación de informe de actividades y conformidad correspondiente.</p> <p>NOTA: SEGÚN LOS ALCANCES DEL SERVICIO, ACTIVIDADES A REALIZAR Y CONDICIONES EXIGIDAS Y ESTIPULADAS EN EL TDR ADJUNTO, LOS MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE.</p> <p>CONFORMIDAD:</p> <p>La Conformidad de servicio será otorgada por el Gerente De Desarrollo Económico Y Biodiversidad y VºBº de especialista de PROCOMPITE.</p>	12000.00	12,000.00

Son: Doce mil con 00/100 Soles

TOTAL: 12,000.00

LA CONVENTION - CUSCO  
Ketty C. Landeo Gutierrez  
Especialista de Adquisiciones  
Especialista en Adquisiciones

LA CONVENTION - CUSCO  
CPC. Juan Martin Mundaca Huamán  
JEFE DE ABASTECIMIENTO

AFFECT. PRESUP. DISTRIBUCION CONTABLE  
Fun/Div.Fun : 03 006  
Grupo : 0008  
Obra : 6000033  
Proyecto : 2016766  
Finalidad : 0036144  
CUENTAS POR PAGAR  
**S/. 12,000.00**

NOTA: Esta Orden es nula sin la firma del Jefe de Abastecimiento y Administración. Cada Orden de Servicio debe tener su Informe y Comprobante de Pago válido para SUNAT en Original y copia, luego remitida a la Unidad de Personal para su respectiva Verificación de Servicio. Nos reservamos el derecho de no reconocer los trabajos que no estén de acuerdo a nuestros requerimientos; de conformidad a la Ley 30225 y su Reglamento.

EL SERVICIO ES CONFORME:

DIA	MES	AÑO

LA CONVENTION - CUSCO  
Gerente de Desarrollo Económico Y Biodiversidad  
Conformidad de Servicio



C D G

Nº 2195

DIA	MES	AÑO
17	ABR	2023

## ORDEN DE SERVICIO

Señor(es): NICOLAS GAVILAN ITLICH LUIS

Nro RUC: 10093859362

Dirección: JR. M. URBINA NRO. 168 AYACUCHO - HUANTA - HUANTA

Teléfono N°: 966838980

CCI:

E-Mail: nicolassitlich@gmail.com

Le agradecemos atender lo siguiente: SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA

Servicio Solicitado por: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

Referencia: REQ. N° 079-0392 - CZ N° 3108 - C/C. N° 1818

Facturar a Nombre de: 20178199251 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

PROYECTO - (0074)

ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES

03|006|0008|2016766|6000033|0036144

Fte.Fto.: 05 - RECURSOS DETERMINADOS

Rubro : 18 - CANON Y SOBRE CANON - (CSC) - TR: ( )

D E S C R I P C I O N D E L S E R V I C I O				V A L O R	
Clasificador	Cant.	U. Medida	Descripción	P. Unit.	Total S/.
			<p>*EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LE APlicará LA PENALIDAD CONFORME AL TDR, QUE ES PARTE INTEGRAL DE ESTE DOCUMENTO.</p> <p>Meta: (0074) - Rb: 18 - 2.6.8.1.2.1 - S/ 12,000.00</p>		

17-04-2023

Son: Doce mil con 00/100 Soles

TOTAL: 12,000.00

  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO  Betty C. Landec Gutiérrez Especialista en Adquisiciones  Especialista en Adquisiciones

  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO  CPC. Juan Martín Mundaca Huaraneca  JEFE DE ABASTECIMIENTO

A F E C T . P R E S U P .	D I S T R I B U C I O N C O N T A B L E
Fun/Div.Fun : 03 006 Grupo : 0008 Obra : 6000033 Proyecto : 2016766 Finalidad : 0036144	CUENTAS POR PAGAR  S/. 12,000.00

EL SERVICIO ES CONFORME:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Ing. Juan E. Delgado Baldeon  
Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad  
Conformidad de Servicio

NOTA: Esta Orden es nula sin la firma del Jefe de Abastecimiento y Administración; Cada Orden de Servicio debe tener su Informe y Comprobante de Pago válido para SUNAT en Original y copia, luego remitida a la Unidad de Personal para su respectiva Verificación de Servicio. Nos reservamos el derecho de no reconocer los trabajos que no estén de acuerdo a nuestros requerimientos; de conformidad a la Ley 30225 y su Reglamento.

DIA	MES	AÑO



C D G

Nº 2195

DIA	MES	AÑO
17	ABR	2023

## ORDEN DE SERVICIO

Señor(es): NICOLAS GAVILAN ITLICH LUIS

Nro RUC: 10093859362

Dirección: JR. M URBINA NRO. 168 AYACUCHO - HUANTA - HUANTA

Teléfono N°: 966838980

CCI:

E-Mail: nicolassitlich@gmail.com

Le agradecemos atender lo siguiente: SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA

Servicio Solicitado por: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

Referencia: REQ. N° 079-0392 - CZ N° 3108 - C/C. N° 1818

Facturar a Nombre de: 20178199251 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

PROYECTO - (0074)

ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES

03|006|0008|2016766|6000033|0036144

Fte.Fto.: 05 - RECURSOS DETERMINADOS

Rubro : 18 - CANON Y SOBRE CANON - (CSC) - TR: ( )

D E S C R I P C I O N D E L S E R V I C I O				V A L O R	
Clasificador	Cant.	U. Medida	Descripción	P. Unit.	Total S. .
8.1.2.1	01	SERVICIO	<p>SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>El plazo de ejecución del presente servicio es de 90 días calendarios.</p> <p>FORMA DE PAGO:</p> <p>El pago se realizará mediante tres entregables.</p> <p>* PRIMER ENTREGABLE: (S/. 4,000.00) A partir de la suscripción del orden de servicio hasta el 17 de mayo del 2023.</p> <p>* SEGUNDO ENTREGABLE: (S/. 4,000.00) A partir del 18 de mayo al 17 de junio del 2023.</p> <p>* TERCER ENTREGABLE: (S/. 4,000.00) A partir del 18 de junio al 17 de julio del 2023.</p> <p>El pago se realizará previa presentación de informe de actividades y conformidad correspondiente.</p> <p>NOTA: SEGÚN LOS ALCANCES DEL SERVICIO, ACTIVIDADES A REALIZAR Y CONDICIONES EXIGIDAS Y ESTIPULADAS EN EL TDR ADJUNTO, LOS MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE.</p> <p>CONFORMIDAD:</p> <p>La Conformidad de servicio será otorgada por el Gerente De Desarrollo Económico Y Biodiversidad y VºBº de especialista de PROCOMPITE.</p>	12000.00	12,000.00

Son: Doce mil con 00/100 Soles

TOTAL: 12,000.00

 LA CONVENTION - CUSCO  Ketty C. Landeo Gutiérrez Especialista de Adquisiciones  Especialista en Adquisiciones
--

 LA CONVENTION - CUSCO  CPC. Juan Martin Mundaca Huarcaca  JEFE DE ABASTECIMIENTO
--

AFFECT. PRESUP.	DISTRIBUCION CONTABLE
Fun/Div.Fun: 03 006 Grupo: 0008 Obra: 6000033 Proyecto: 2016766 Finalidad: 0036144	CUENTAS POR PAGAR  S/. 12,000.00

NOTA: Esta Orden es nula sin la firma del Jefe de Abastecimiento y Administración; Cada Orden de Servicio debe tener su Informe y Comprobante de Pago válido para SUNAT en Original y copia, luego remitida a la Unidad de Personal para su respectiva Verificación de Servicio. Nos reservamos el derecho de no reconocer los trabajos que no estén de acuerdo a nuestros requerimientos; de conformidad a la Ley 30225 y su Reglamento.

<p>EL SERVICIO ES CONFORME:</p> <p>Ang. Juan E. Relgado Baldeón Frente de la Conformidad de Servicio y Diversidad</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENTION - CUSCO</p>
---



C D G

Nº 2195

DIA	MES	AÑO
17	ABR	2023

## ORDEN DE SERVICIO

Señor(es): NICOLAS GAVILAN ITLICH LUIS Nro RUC: 10093859362

Dirección: JR. M URBINA NRO. 168 AYACUCHO - HUANTA - HUANTA Teléfono N°: 966838980

CCI:

E-Mail: nicolassitlich@gmail.com

Le agradecemos atender lo siguiente: SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA

Servicio Solicitado por: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

Referencia: REQ. N° 079-0392 - CZ N° 3108 - C/C. N° 1818

Facturar a Nombre de: 20178199251 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

### PROYECTO - (0074)

ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES

03|006|0008|2016766|6000033|0036144

Fte.Fto.: 05 - RECURSOS DETERMINADOS

Rubro : 18 - CANON Y SOBRE CANON - (CSC) - TR: ( )

DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR	
Clasificador	Cant.	U. Medida	Descripción	P. Unit.	Total S/.
			<p>*EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LE APlicará LA PENALIDAD CONFORME AL TDR, QUE ES PARTE INTEGRAL DE ESTE DOCUMENTO.</p> <p>Meta: (0074) - Rb: 18 - 2.6.8.1.2.1 - S/ 12,000.00</p>		

17-04-2023

Son: Doce mil con 00/100 Soles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO
Ketty C. Landeo Gutiérrez
ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES

ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO
CPC. Juan Martín Mandocia Huamán

JEFE DE ABASTECIMIENTO

AFFECT. PRESUP.	TOTAL: 12,000.00	DISTRIBUCION CONTABLE
Fun/Div.Fun: 03 006 Grupo: 0008 Obra: 6000033 Proyecto: 2016766 Finalidad: 0036144	CUENTAS POR PAGAR	
<b>S/. 12,000.00</b>		

NOTA: Esta Orden es nula sin la firma del Jefe de Abastecimiento y Administración; Cada Orden de Servicio debe tener su Informe y Comprobante de Pago válido para SUNAT en Original y copia, luego remitida a la Unidad de Personal para su respectiva Verificación de Servicio. Nos reservamos el derecho de no reconocer los trabajos que no estén de acuerdo a nuestros requerimientos; de conformidad a la Ley 30225 y su Reglamento.

EL SERVICIO ES CONFORME:

DIA	MES	AÑO

Ing. Juan E. Delgado Baldeón  
Derecho de Convenio de  
Conformidad de Servicio/Biodiversidad

2195

**CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO**  
**NOTA N° 0000003215**  
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 08 CUSCO  
PROVINCIA : 09 LA CONVENTION  
PLIEGO : 07 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUIMBIRI [300754]

MES : ABRIL  
FECHA DE DOCUMENTO : 17/04/2023  
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM  
JUSTIFICACIÓN : CERTIFICACION PRESUPUESTAL POR SERVICIO DE COMUNICACION Y DIFUSION

FECHA APROBACION : 17/04/2023  
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

**DETALLE DEL GASTO**

SECUENCIA PRGPROD/PRY ACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
<b>0001 INICIAL</b>	
9002 2016766 6000033 03 006 0008 ELABORACION DE PLANES	12,000.00
0074 ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES	12,000.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	12,000.00
6 GASTOS DE CAPITAL	12,000.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,000.00
2.6.8 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,000.00
2.6.8.1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,000.00
2.6.8.1.2 ESTUDIO DE PREINVERSION	12,000.00
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION	12,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>12,000.00</b>
<b>TOTAL CERTIFICACION</b>	<b>12,000.00</b>
<b>TOTAL NOTA</b>	<b>12,000.00</b>



Presupuesto y Planificación  
Sello Y Firma



179

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONCEPCIÓN - CUSCO

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

**PROVEIDO**

PASE A: Elaboración de  
Orden de Servicio

PARA SU: Atención

KIMBIRI 17.04.2023

FIRMA



17.04.2023



Nº 1818

32 /

DIA	MES	ANO
13	ABR	2,023

Certificacion: .....

## CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES Y ACTA DE BUENA PRO

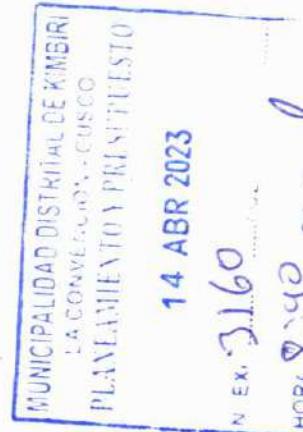
Dep: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD  
Cuzco - PERU - ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES  
Meta : (0074) - ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES

BIENES Y/O SERVICIOS							MARCA CONDICIONES Y PRECIOS NETOS							RESUMEN POR CLASIFICADOR		
Nº	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad	Unid. Medida	Marca Condición	P. Unit	Total	Marca Condición	P. Unit	Total	Marca Condición	P. Unit	Total	Marca Condición	P. Unit	Total	
01	SERVICIO PARA LA COMUNICACION, DIFUSION, PROMOCION DE PARTICIPACION DE AECOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACION DEL PROCOMITIE KIMBIRI 2023	1	SERVICIO			12,000.00	12,000.00		12,200.00	12,200.00		12,100.00	12,100.00			
	<b>Monto Total</b>					<b>12,000.00</b>			<b>12,200.00</b>			<b>12,100.00</b>				

### ADJUDICACIÓN Y BUENA PRO:

Se le otorga la Buena Pro, por ofrecer el mejor servicio y cumplir con los requisitos señalados en los Términos de Referencia

R.U.C.: 10093859362  
RAZON SOCIAL: NICOLAS GAVILAN ITLICH LUIS  
DIRECCION: JR. MURBINA NRO. 168 AYACUCHO - HUANTA - HUANTA  
TELEFONO / MAIL: 966838980 / nicolassitlich@gmail.com  
MONTO: S/12,000.00  
PLAZO DE EJECUCIÓN: segun tdr



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO  
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
14 ABR 2023  
NEXO 3160  
HOR 8:40 FIRMA  


Elaborado por:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO  
OPC. JURIDICO  
KATHY VILLENEUVE  
ESPECIALISTA DE CONTRACCIONES  


Aprobado por:





ZtLich Luis Nicolás Gaukar  
10093859362

Jesús Romualdo Osnaya  
Villalta  
10282983015

GUERRA ALLENDE GUIDO  
EDGAR  
10282248676



DIA MES AÑO  
12 ABR 2023

## **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Nº 3108

**REFERENCIA:** *RQ-079 - 0392*

**Dependencia solicitante: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD**

Resumen de Cotización: SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA

**SEÑOR(ES):**

RUC: 10093859362 Razón Social: Nicolas Baulon Ztlich 2013

Dirección: Kombiri - Sector Ayacu (Pza) cci: \_\_\_\_\_

Contacto: ..... Teléfono: 966838980 e-mail: [ifidna@hotmail.com](mailto:ifidna@hotmail.com)  
Sirva(n)se remitimos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

**PROYECTO - (0074)** ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES  
2016766 | 6000033 | 03 | 006 | 0008 | 0036144

**Son:** Doce mil con 00/100 soles

**TOTAL S/** 42000/-

- Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.
  - Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.

**NOTA:** Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado.

**NOTA:** Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado.  
La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del los bienes y/o servicios a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** según TAC

VALIDEZ DE OFERTA: 10.07.14

Fecha de Cotiz: 12 / 04 / 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRÍ  
LA LIBERTAD - PERÚ  
Ketty G. Llano - S.E. Intendente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMPURKI  
LA CONVENCION - CUSCO

## Especialista en Adquisiciones

## Cotizador

DECLARACION JURADA

El que suscribe Nicolas Gavilan Itlich Luis, identificado con DNI N° 09385936, con RUC N° 10093859362, domiciliado en Kimbiri-Agua Viva, con correo electrónico Itlich@hotmail.com, que se presenta como postor para CONTRATACION, declaro bajo juramento:

1. Soy responsable de los documentos e información que presenta, efectos del presente proceso de contratación, si la documentación e información que proporciono fuese falsa o adulterada se configura en delito contra la fe pública.
2. Conozco las sanciones en la ley y su reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
3. No haber incurrido, y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar en principio de integridad.
4. No tener impedimento para postular en la presente contratación, ni para contratar con el Estado, ni tener vincula laboral con otra institución, conforme al artículo N° 11 de la Ley de Contratación es del Estado. no teniendo vinculo familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con ningún funcionario, alcalde o regidor de la Municipalidad Distrital de Kimbiri.
5. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de persona jurídica que represento, registra en el RNP se encuentra actualizada.
6. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente si medir consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor y conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
7. Conocer, aceptar y someterme a los Términos de Referencia, condiciones y reglas del contrato.
8. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante la contratación, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
9. Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicando las siguientes actuaciones: notificación de la orden de servicio en caso de que no haya recibido en forma personal, asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de 02 días hábiles de recibida la comunicación. notificación de resolución de contrato u orden de servicio por causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales, acumulación del monto máximo de penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades en la ejecución de la prestación a su cargo, cualquiera de las partes puede resolver el contrato por caso fortuito, fuerza mayor o por hechos sobreviniente al perfeccionamiento al contrato que no sea imputable a las partes y que imposibilite de manera definitiva la continuación del servicio. Declaro no percibir mas de un ingreso del estado.

Kimbiri 12 de 04 de 2023



NOMBRE: Nicolas Gavilan Itlich Luis  
RUC: 10093859362





RUC N° 10093859362

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**NICOLAS GAVILAN ITLICH LUIS**

Domiciliado en: CUSCO - LA CONVENCION - QUIMBIRI (Según información declarada en la SUNAT)

***Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:***

---

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 12/02/2019

---

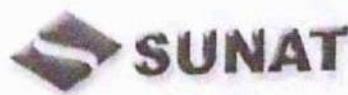
**FECHA IMPRESIÓN: 12/04/2023**

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)

[Imprimir](#)



**FICHA RUC : 10093859362  
NICOLAS GAVILAN ITLICH LUIS**

Número de Transacción : 47608486

CIR - Constancia de Información Registrada

**Información General del Contribuyente**

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: NICOLAS GAVILAN ITLICH LUIS
Tipo de Contribuyente	: 01-PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción	: 13/10/1998
Fecha de Inicio de Actividades	: 07/10/1998
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0243 - T.R.AYACUCHO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 16/10/2014
Comprobantes electrónicos	: RECIBO POR HONORARIO (desde 16/10/2014)

**Datos del Contribuyente**

Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 8411 - ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL
Actividad Económica Secundaria 1	: 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 2	: -
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: 832797
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: - 966838980
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: itlichn@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: nicolasitlich@gmail.com

**Domicilio Fiscal**

Actividad Económica	: 8411 - ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL
Departamento	: CUSCO
Provincia	: LA CONVENCION
Distrito	: KIMBIRI
Tipo y Nombre Zona	: -
Tipo y Nombre Vía	: JR. HUARMAMAYO
Nro	: S/N
Km	: -
Mz	: -
Lote	: -
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: COD.77142470 CASA BLANC A2 CDRAS DE LOZA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: PROPIO

**Datos de la Persona Natural**

Documento de Identidad	: DNI 09385936
Cond. Domiciliado	: DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	: 15/07/1969
Sexo	: Masculino
Nacionalidad	: PERUANA
Pais de procedencia	: -

**Registro de Tributos Afectos**

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	07/10/1998	-	-	-

**Importante**

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás.

**Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.**

Para ir a su Buzón Electrónico Ingrese Aquí

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha: 12/04/2023

Hora: 20:26

## Criterios de Búsqueda

Documento de Identidad: 09385936

Nombres: NINGUNO

Primer Apellido: NINGUNO

Segundo Apellido: NINGUNO

NO SE ENCONTRARON REGISTROS



Información

**REDAM**

Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Los datos ingresados no presentan registros.

Versión 3.0.1

## Deudores Alimentarios Morosos - DAM

**NOMBRES Y APELLIDOS ()****DOCUMENTO DE IDENTIDAD ()****RANGO DE PERIODOS ()****TIPO DE DOCUMENTO \***

DNI

**NÚMERO DE DOCUMENTO \***

09385936

(\*) Datos obligatorios.

**Escriba el código mostrado****CONSULTAR**

Av. Paseo de la República S/N Palacio de Justicia, Cercado, Lima - Perú

Copyright © - 2015 Todos los derechos reservados

Recomendado para Chrome, Mozilla Firefox, IE Explorer 9 o versiones superiores



## CURRICULUM VITAE

### PERFIL PROFESIONAL

Egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la Facultad de Ciencias Económicas, radicado desde 1998 en el Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, experiencia en la **EXTENSION RURAL** (transferencia de manejos técnicos productivos) con instituciones públicas y privadas, con amplia experiencia en la exportación de cacao y café, las cuales deben de contar con la certificación **Orgánica y Comercio Justo (Fair Trade)** con diferentes certificadoras. Con amplia experiencia en la supervisión y ejecución de proyectos del sector público y la elaboración de planes de negocios a nivel público y privado.

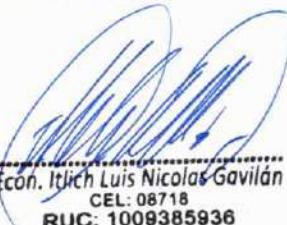
A large, handwritten signature in blue ink, appearing to read "Econ. Itz. Avilán".  
Econ. Itz. Avilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936

### **DATOS PERSONALES**

APELLIDOS : NICOLAS GAVILAN  
NOMBRES : ITLICH LUIS  
DNI : 09385936  
RUC : 10093859362  
ESTADO CIVIL : CASADO  
FECHA DE NACIMIENTO : 15/07/1969  
IDIOMA : Castellano  
DIRECCIÓN : Sector Agua Viva S/N - Kimbiri.  
E-MAIL : itlichn@hotmail.com  
CELULAR : Movistar: 966838980

### **ESTUDIOS REALIZADOS**

MAESTRÍA : EN GESTIÓN PÚBLICA  
Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga – UNSCH (en proceso).  
ESPECIALIZACION EN : SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
Universidad Nacional de Trujillo.  
COLEGIATURA : Colegio de Economistas de Lima  
CEL 08718  
GRADO OBTENIDO : TITULO EN CIENCIAS ECONOMICAS.  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
GRADO OBTENIDO : BACHILLER EN CIENCIAS  
ECONOMICAS.  
Universidad Nacional Mayor de San  
SUPERIOR UNIVERSITARIO : UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE  
SAN MARCOS  
SECUNDARIA : COLEGIO NACIONAL RICARDO PALMA  
LIMA – LIMA - SURQUILLO.



Écon. Itlich Luis Nicolas Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936

16

## **EXPERIENCIA LABORAL**

INSTITUCIÓN

### **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI – LA CONVENCION – CUSCO**

Supervisor del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS DE LA SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Código Único de Inversiones **2553723**.  
FEBRERO 2023 – MARZO 2023.

INSTITUCIÓN

### **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI – LA CONVENCION – CUSCO**

Supervisor del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS DE LA SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE KIMBIRI – PROVINCIA DE LA CONVENCION – DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Código Único de Inversiones **2553723**.  
AGOSTO 2022 – DICIEMBRE 2022.

INSTITUCIÓN

### **PROVRAEM**

RESPONSABLE DE LA OFICINA ZONAL DE PICHARI CON EL CARGO DE DIRECTOR ZONAL

ENERO 2022 – JUNIO 2022.

INSTITUCIÓN

### **PROVRAEM**

RESPONSABLE DE ARTICULACION COMERCIAL, EN LA DIRECCIÓN DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA DEL PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC ENE Y MANTARO – PROVRAEM.

ENERO 2021 – DICIEMBRE 2021.

FEBRERO 2020 – DICIEMBRE 2020.

FEBRERO 2019 – DICIEMBRE 2019.

  
Econ. Itlich Luis Nicolás Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936

INSTITUCIÓN

SUMAQAO

RESPONSABLE DE ACOPIO ZONA TOCACHE.

ENERO 2018 – DICIEMBRE 2018.

DICIEMBRE 2016 – DICIEMBRE 2017.

INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI – LA CONVENCION – CUSCO

RESPONSABLE DE PROCOMPITE CON LA IMPLEMENTACION DE 09 PLANES DE NEGOCIO CON UN PRESUPUESTO DE **S/. 2,732,568.00** NUEVOS SOLES. 15 ABRIL 2016

– 30 SETIEMBRE 2016.

INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI – LA CONVENCION – CUSCO

RESPONSABLE DE PROCOMPITE CON LA IMPLEMENTACION DE 09 PLANES DE NEGOCIO CON UN PRESUPUESTO DE **S/. 3,565,972.00** NUEVOS SOLES. ENERO 2015 –

DICIEMBRE 2015.

INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA – LA MAR – AYACUCHO

RESIDENTE DE PROYECTO  
“MEJORAMIENTO DE SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA EL PROCESAMIENTO DE GRANOS DE CACAO EN 8 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE AYNA – LA MAR - AYACUCHO”, CON CÓDIGO SNIP 247789 CON UN PRESUPUESTO DE **S/. 1,765,972.00** NUEVOS SOLES. ENERO 2014 – DICIEMBRE 2014.

Econ. Jhlich Luis Nicolas Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936

INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI – LA CONVENCION – CUSCO

RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y DE COMERCIALIZACIÓN DE CAFÉ ECOLÓGICO EN LA COMUNIDAD CHIRUMPIARI, DISTRITO KIMBIRI, LA CONVENCIÓN, CUSCO”, CON CÓDIGO SNIP 242119 CON UN PRESUPUESTO DE S/. 1,039,996.00 NUEVOS SOLES. NOVIEMBRE 2012 – OCTUBRE 2013.

INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI – LA CONVENCION – CUSCO

RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CAFÉ EN LA COMUNIDAD KIMBIRI ALTO, DISTRITO KIMBIRI, LA CONVENCIÓN, CUSCO”, CON CÓDIGO SNIP 242118 CON UN PRESUPUESTO DE S/. 1,584,507.00 NUEVOS SOLES. NOVIEMBRE 2012 – OCTUBRE 2013.

INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI – LA CONVENCION – CUSCO

RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y POST COSECHA DE CAFÉ EN LA COMUNIDAD DE VILLA EL SALVADOR, DISTRITO KIMBIRI, LA CONVENCIÓN,

CUSCO”, CON CÓDIGO SNIP 242117 CON UN PRESUPUESTO DE S/. 999,207.26 NUEVOS SOLES. NOVIEMBRE 2012 – OCTUBRE 2013.

INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI – LA CONVENCION – CUSCO

RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO “INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN LA COMUNIDAD DE CAMONIATO, DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCIÓN, CUSCO”, CON CÓDIGO SNIP 242113 CON UN PRESUPUESTO DE S/. 326,586 NUEVOS SOLES. NOVIEMBRE 2012 – OCTUBRE 2013.

INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA - CUSCO

GESTOR COMERCIAL DEL PROYECTO CACAO PARA LA CUENCA DE VILLA VIRGEN. MARZO 2012 – OCTUBRE 2012.

INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AYNA

ESPECIALISTA EN FORTALECIMENTO DE CAPACIDADES PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE CACAO Y CAFÉ DE AYNA.

SETIEMBRE 2011 – FEBRERO 2012.

INSTITUCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ESPECIALISTA EN LA CERTIFICACION DE PRODUCCION ORGANICA A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO –

Econ. Mitch Luis Nicolás Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936

164

FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIÓN  
CATEK.

MAYO 2010 – AGOSTO 2011.

INSTITUCIÓN

**COOPERATIVA VALLE RIO APURIMAC**  
ADMINISTRADOR GENERAL,  
COMERCIALIZACION Y EXPORTACION DE  
CAFÉ Y CACAO. PARA LA CAMPAÑA 2009.  
MAYO 2008 – MARZO 2010.

INSTITUCIÓN

**COOPERATIVA VALLE RIO APURIMAC**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNICO,  
RESPONSABLE DEL PROGRAMA ORGANICO  
Y COMERCIO JUSTO DE LA CACVRA.  
ABRIL 2007 – MAYO 2008.

INSTITUCIÓN

**COOPERATIVA VALLE RIO APURIMAC**  
COORDINADR TECNICO DE LA ZONA  
CENTRO CAFÉ Y CACAO CON EL CONVENIO  
CACVRA – PDA EXTENCIONISTA DE  
TECNOLOGIAS AGRICOLAS Y  
COMERCIALIZACION.  
MARZO 2005 – MARZO 2007.

INSTITUCIÓN

**PRISMA**  
ASESOR DE CRÉDITO DE LA ZONA SANTA  
ROSA, PALMA PAMPA, ANCHIWAY Y VILLA  
VIRGEN.  
ABRIL 2002 – OCTUBRE DEL 2003  
Evaluación y otorgamiento de CREDITOS.

  
Econ. Edwin Llach Niñolas Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936  
163

INSTITUCIÓN

COPEDES

EXTENSIONISTA DE CAMPO LA ZONA AYNA  
SANTA ROSA.

JULIO- 2001 MARZO 2002.

Tecnificación De cultivos y crianzas.

INSTITUCIÓN

WINROCK INTERNATIONAL

ASISTENTE DE CAMPO. RESPONSABLE  
POSCOSECHA, COMERCIALIZACIÓN Y  
FORAC PERU JAPON (Zonas Villa Virgen,  
Palma Pampa, Santa Rosa y San Francisco)  
ENERO 2001-MAYO 2001

Módulos de Post-Cosecha para cacao.

INSTITUCIÓN

SENASA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA  
RESPONSABLE DEL AREA TÉCNICA DE LA  
ZONA SANTA ROSA SETIEMBRE 1998  
DICIEMBRE 2000  
Plan Nacional del Cacao.

INSTITUCIÓN

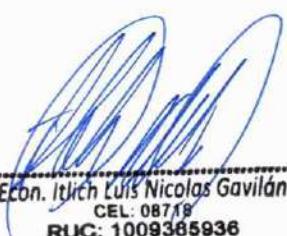
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

E INFORMATICA – INEI.

JEFE DE ZONA IV SURCO - LIMA CENSO  
POBLACIONEL Y VIVIENDA LIMA 1993.

CONOCIMIENTOS DE COMPUTACIÓN

WORD - EXEL EN EL ENTORNO  
WINDOWS. POWER POINT.  
INTERNET. OUTLOOK EXPRESS.

  
Econ. Itlich Luis Nicolas Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009365936

162

### **CURSOS DE CAPACITACIÓN**

- Certificado curso taller “Manejo y Fertilización de suelos para el cultivo del cacao” Expositor MSC. José Sánchez Escalante, 19 – 24 octubre 2020.
- Diploma de participación como asistente al taller “COMO FORMULAR UN PROYECTO DE INNOVACION EMPRESARIAL”, 04 y 05 de octubre 2019.
- Especialización
- Diploma de participación EN EL Primer Encuentro Técnico “MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS PAR EL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CACAO DEL VRAEM”, 22 y 23 de julio 2019.
- Certificado por haber participado en el Curso Internacional “USO DE MICROORGANISMOS EFICIENTES PARA LA PREPARACIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS, CONTROL DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE CADMIO EN EL CULTIVO DE CACAO”, BIOEM, 05 de Julio de 2018.
- Certificado como asistente al Curso de Capacitación Teórico – Practico “El Horizonte de la Productividad Agroforestal – CACAO”, Fundo la Alborada, 03 de marzo de 2018.
- Certificado de aprobación de curso “CURSO DE GESTION EFECTIVA DE ALMACENES”, ADEX Escuela, 06 al 14 de noviembre 2017.
- Constancia de participación en el curso taller “ACTUALIZACION DE LA NORMA DE LA RED DE AGRICULTURA SOSTENIBLE (RAS) 2017” CERES PERU S.A.C, 31 de agosto 2017.
- Certificado en Charlas Tributarias “REFORMA MYPE”, “DECLARACION JURADA RENTA ANUAL – PERSONAS NATURALES”, “INSUMOS QUIMICOS Y BIENES FISCALIZADOS”, Colegio de Contadores Públicos de San Martin, 10, 17 y 24 de marzo 2017.
- Certificado participación en la charla “LEY DE LA AMAZONIA Y COOPERATIVAS”, Cámara de Comercio y Producción de Tocache, 04 de marzo 2017.



Econ. Itlich Luis Nicolás Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936  
[11]

- Diploma de Especialización Profesional A Nivel Postgrado en: FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA – SNIP, Universidad Nacional Agraria LA MOLINA, Julio – noviembre 2012.
- I CURSO TALLER “INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y TECNOLOGIAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CACAO Y LA GESTION EMPRESARIAL DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DE LA REGION DEL VRAE-PERU” Organizado por la Secretaria del Grupo de Trabajo Multisectorial VRAE – PCM y la Agencia de Cooperación Brasileña – ABC Pichari del 06 -09 de febrero 2012, con un total de 32 horas académicas.
- CURSO TALLER “MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE CAFÉ” Organizado por la Municipalidad Distrital de Kimbiri, 26, 27 y 28 de junio 2011, con un total de 24 horas electivas.
- CURSO “MANEJO E INSTALACION DE PLANTONES NUEVOS Y MANEJO EFICIENTE DE TEJIDOS (PODAS) DE CAFÉ EN EL VRAE” Organizado DEVIDA, Realizado el 23 y 24 de noviembre de 2010.
- CURSO: “IV EVENTO DE GESTION MUNICIPAL” Organizado por CIA Consultores, Realizado el 18 y 19 de noviembre de 2010.
- CURSO: DE ACTUALIZACION “MANEJO Y CONSERVACION DE SUELOS TROPICALES” Organizado por Instituto De Educación Superior Tecnológico Publico de Kimbiri, Realizado el 10 de noviembre de 2010.
- TALLER DE “CAPACITACION SOBRE NORMATIVIDAD DE INSUMOS QUIMICOS Y PRODUCTOS FISCALIZADOS, LEY Nº 28305” Organizado por DEVIDA, Gobierno Regional de Ayacucho y Fiscalía Provincial, Realizado el 22 de septiembre 2010.
- Taller “TALLER PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL LOCAL EN EL VRAE” Organizado por DEVIDA, Realizado en Kimbiri los días 07 y 08 de Julio de 2010.
- Taller Región Ayacucho “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES DE

COMERCIO JUSTO" Organizado por CNCJ-PERU, Realizado en San Francisco 01 de Julio de 2010.

- TALLER "CAPACITACION EN METODOLOGIAS CFE" Realizados por los exponentes de CEPI CAFÉ, Los días 22, 23, 24 y 25 de octubre del 2009.
- III TALLER REGIONAL ANDINO – V ENCUENTRO NACIONAL DEL CACAO "Hacia la Calidad Integral del Cacao en la Región Andina" Tarapoto Setiembre 2007.
- "CURSO TALLER CONSERTACION INTER INSTITUCIONAL PARA LA GESTION AMBIENTAL EN ZONAS COCALERAS" DEVIDA I Gobierno Regional De Ayacucho y DEVIDA, Realizado el 17 de agosto de 2007.
- "CERTIFICACION DE AGRICULTURA ECOLOGICA EN ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES" Organizado por la certificadora de IMO CONTROL (Bolivia) y La CACVRA, Realizado en San Francisco el 22 de abril de 2007.
- "PRIMER TALLER DESENTRALIZADO DE CACAO" Realizado por la Asociación Peruana De Productores de Cacao APPCACAO, el 13 de diciembre del 2006.
- "CURSO PARA INSPECTORES ORGANICOS" realizado por BIO LATINA en Lima del 30 de noviembre al 03 de diciembre de 2006.
- "EVALUACION AMBIENTAL EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL" Organizado por PDA y DEVIDA. El 24 y 25 de agosto de 2006.
- CURSO TALLER "TALLER DE MANEJO DE SISTEMAS AGROFORESTALES" Realizado por NACIONES UNIDAS, DEVIDA y PDA, los días 27 y 28 de octubre de 2006.
- CURSO TALLER "TALLER INDUCCION AL PERSUAT Plan de Acción para el uso de seguro de plaguicidas" Organizado por Programa de Desarrollo Alternativo PDA, R.A.A.A y DEVIDA, EL 25 Y 26 DE octubre de 2006.
- "TALLER PROBLEMÁTICA FORESTAL DEL VRAE" Realizado por le PDA y DEVIDA, REALIZADO EL 08 de agosto de 2006.



Econ. Itlich Luis Nicolás Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936

- "TALLER DE CAPACITACION DE FACILITADORES DE ESCUELAS DE CAMPO (ECAS). PARA AGRICULTORES DE CACAO" Organizado por ICT, SENASA, USAID y IICA, Tingo María 06 al 11 de febrero de 2006.
- "I CURSO YTALLER EL PLATANO, CADENA PRODUCTIVA EN EL VRAE" PICHARI 03 DICIENBRE DEL 2005.
- "IV CURSO NACIONAL SOBRE TECNOLOGIAS DE PRODUCCION DE CACAO CON CALIDAD" UNAS – TINGO MARIA 17-18 Y 19 NOVIEMBRE de 2005.
- CURSO TALLER "PLAN PARA EL MANEJO INTEGRADO DE LA BROCA DEL CAFÉ EN EL VRAE" SENASA – SAN FRANCISCO, 07 DE NOVIEMBRE de 2005.
- CURSO "SISTEMAS DE PRODUCCIÓN TECNIFICADA DE CACAO Y TÉCNICAS DE MANEJO POST-COSECHA PARA REDUCIR LOS NIVELES DE OCRATOXINA EN LOS GRANOS DE CACAO PARA LA EXPORTACIÓN" CACAO VRAE, 29 de MARZO de 2003.
- TALLER "DISEÑO Y FORMULACION DE PROYECTOS SUSTENTABLES" COTRADROGAS-USAID, 11 y 12 de octubre de 2001
- TALLER "PRODUCCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CACAO ORGANICO" WINROCK INTERNATIONAL. Los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2001.
- CURSO "FINALIDAD Y FUNCIONES DEL BANCO CENTRAL DE LA RESERVA DEL PERU" BCR – 16 de JULIO 1996.

**PONENCIAS:**

- APOYO LOGISTICO "VI TALLER DE CAPACITACION PARA FACILITADORES EN METODOLOGIAS ECAs PARA LOS CULTIVOS DE CACAO Y CAFÉ" Organizado por Instituto de cultivos Tropicales ICT, USAID y PDA, Realizado en San Francisco del 30 de abril al 05 de mayo de 2007.
- EXPOSITOR "TEMA EL CACAO, PERSPECTIVAS HACIA EL FUTURO" FONCODES, 17, 18, 19 y 20 de DICIEMBRE de 1998.



Echen. Itlich Luis Nicolas Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936

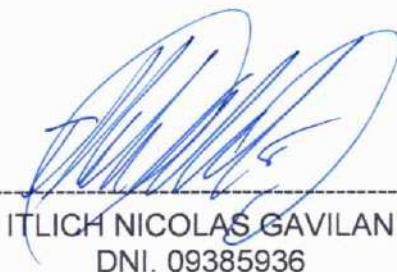
**CONDUCCIÓN**

- Licencia de conducir MOTOCICLETA.

**IDIOMAS**

- ESPAÑOL.
- QUECHUA.
- "DECLARO BAJO JURAMENTO" No presentar antecedentes, penales, policiales y/o procesos vigentes"

KIMBIRI, ABRIL DE 2023.



ITLICH NICOLAS GAVILAN  
DNI. 09385936

REPUBLICA DEL PERU



A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuento: El Consejo de la Facultad de

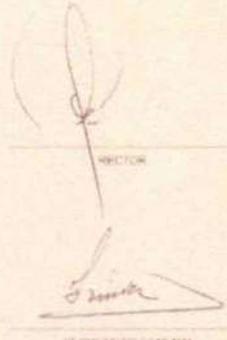
**Ciencias Económicas**

con fecha 25 de Abril de 2008 acordó otorgar el Grado Académico de:  
**Bachiller en Economía**

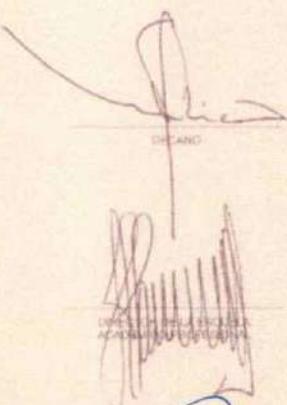
a Don(ña) Itlich Luis Nicolás Gavilán

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 25 de Noviembre de 2008

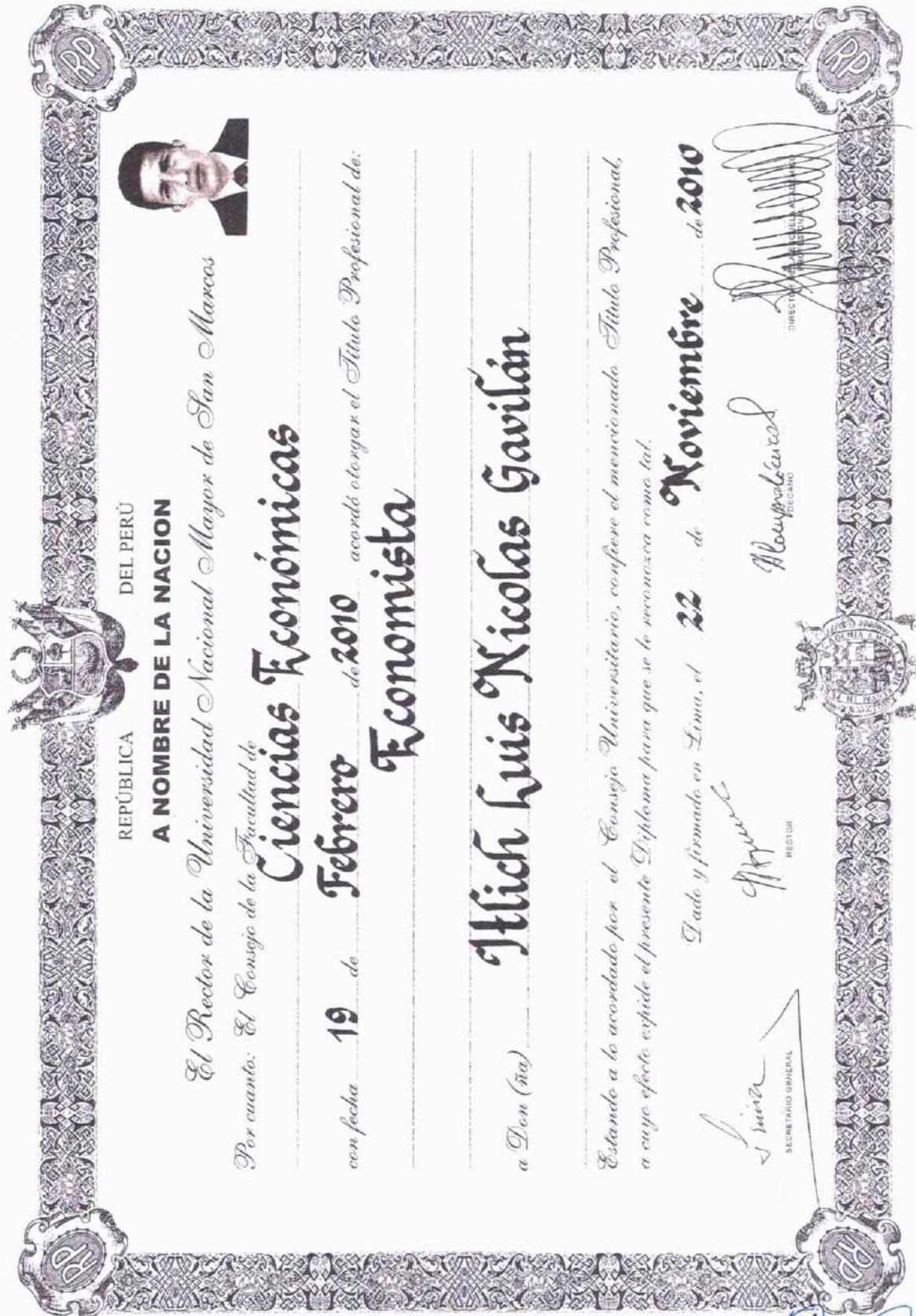
  
RECTOR  
S. CRESSTARIO GONZALEZ



  
DECANO  
DIRECCION DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONOMICAS

Econ. Itlich Luis Nicolás Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936

156



Econ. Itzlich Luis Nicolás Gavilán  
CEL: 08718  
RUC: 1009385936

155



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
PROV. LA CONVENCION - CUSCO  
RUC: 20178199251

Página : 1 de 1

DIA MES AÑO  
12 ABR 2023

## **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Nº 3108

**REFERENCIA:** RQ-079 - 0392

Dependencia solicitante: (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

#### **SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA**

**SEÑOR(ES):**

RUC: 10282983015 Razón Social: Jesús Romualdo Osnaya Villalta

Dirección: Sr. las Americas N° 144 - Huamanga CCI:

Contacto: ..... Teléfono: ..... e-mail: [jesusasnaya@hotmail.com](mailto:jesusasnaya@hotmail.com)  
Sirva(n)se remitimos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos

de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

**Son:** Doe mil vier een 00/100 voler

**TOTAL S/** 12,000.00

\* Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.

\* Si estás en condiciones de cotizar sirva(n)se Uds (s)ellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Días Max.

**NOTA:** Llenar todos los datos requeridos en este formato, caso contrario será descalificado.

NOTA: Llevar todos los datos requeridos en este formato, caso con uno separado para cada:

La cotización deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes y/o servicios a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** Segun fdr

VALIDEZ DE OFERTA: 05 dias

Acogido a la Ley 27037

MDK CZ-2023-2963  
Eks. 2023/4963mp. 20000004

*Ketty C.*

## **Especialista en Adquisiciones**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCION - CUSCO

## Cotizador

Pasey  
**PROVEEDOR**  
Jesùs Romualdo Osnaya  
Villalba  
10282983015 25



RUC N° 10282983015

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**OSNAYO VILLALTA JESUS ROMUALDO**

Domiciliado en: AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

---

**PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia : Desde 10/06/2017

---

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 10/06/2017

---

**FECHA IMPRESIÓN: 12/04/2023**

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)

[Imprimir](#)

## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10282983015 - OSNAYO VILLALTA JESUS ROMUALDO

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 28298301 - OSNAYO VILLALTA, JESUS ROMUALDO

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

29/10/2001

Fecha de Inicio de Actividades:

29/10/2001

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 1 - 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

Secundaria 2 - 4789 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS

**Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):****RECIBO POR HONORARIOS****Sistema de Emisión Electrónica:**

FACTURA PORTAL DESDE 17/05/2022

RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 10/10/2014

**Emisor electrónico desde:**

10/10/2014

**Comprobantes Electrónicos:**

RECIBO POR HONORARIO (desde 10/10/2014), GUIA (desde 09/05/2022), FACTURA (desde 17/05/2022)

**Afiliado al PLE desde:**

-

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 12/04/2023 18:34

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

## Criterios de Búsqueda

Documento de Identidad: 28298301

Nombres: NINGUNO

Primer Apellido: NINGUNO

Segundo Apellido: NINGUNO

NO SE ENCONTRARON REGISTROS



Información

REDAM

Registro de Deudores Alimentarios Morosos

• Los datos ingresados no presentan registros.

Versión 3.0.1

## Deudores Alimentarios Morosos - DAM

**NOMBRES Y APELLIDOS ()****DOCUMENTO DE IDENTIDAD ()****RANGO DE PERIODOS ()****TIPO DE DOCUMENTO \***

DNI

**NÚMERO DE DOCUMENTO \***

28298301

(\*) Datos obligatorios.

**Escriba el código mostrado****CONSULTAR**

Av. Paseo de la República S/N Palacio de Justicia, Cercado, Lima - Perú  
Copyright © - 2015 Todos los derechos reservados  
Recomendado para Chrome, Mozilla Firefox, IE Explorer 9 o versiones superiores



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
PROV. LA CONVENCION - CUSCO  
RUC: 20178199251

Página 1 de 1

DIA	MES	AÑO
12	ABR	2023

## **SOLICITUD DE COTIZACIÓN**

Nº 3108

**REFERENCIA:** RQ-079 - 0392

**Dependencia solicitante:** (079) - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

**Resumen de Cotización: SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA**

**SEÑOR(ES):**

RUC: 10282248676 Razón Social: GUERRA ALLENDE GUIDO EDGAR

Dirección: SE PIZARRO 391 - AYACUCHO

cct

**Contacto:** \_\_\_\_\_ **Teléfono:** \_\_\_\_\_ **e-mail:** \_\_\_\_\_

Sirva(n)se remitirnos cotización de precios especificando las condiciones, previa verificación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, para ser entregados y/o presentados prestación de servicios en:

Son: DCE MIL. ROSSIENTO CON 00/100 ENFER

**TOTAL S/** 12200 00

- Si por cualquier causa no esta en condiciones de cotizar, sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar luego devolver este documento.
  - Si esta en condiciones de cotizar sirva(n)se Ud(s) Sellar y firmar, luego devolver en un SOBRE CERRADO en un plazo de DOS Dias Max.

**NOTA:** Llenar todos los datos requeridos en este formato. Caso contrario será descalificado.

**NOTA:** Licitación todos los datos requeridos en este formato; caso contrario será descalificada. La licitación deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes y/o servicios a contratar, excepto la de aquellos postores que docen de alguna exoneración legal, no incluirán en su oferta económica los tributos respectivos.

Acogido a la Ley 27037

Fecha de Cotiz: 12/04/2023

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** SEGUN TDR

VALIDEZ DE OFERTA: 10 DIAS

MDK GZ 2023 3465

**Especialista en Adquisiciones**

PROVEEDOR  
GUERRA OLLEND  
OVIDO EDGAR  
10282248676 24



RUC N° 10282248676

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**GUERRA ALLENDE GUIDO EDGAR**

Domiciliado en: AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO (Según información declarada en la SUNAT)

***Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:***

---

**PROVEEDOR DE SERVICIOS**

Vigencia : Desde 28/05/2016

---

**FECHA IMPRESIÓN: 12/04/2023**

**Nota:**

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

[Retornar](#)

[Imprimir](#)

## Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:

10282248676 - GUERRA ALLENDE GUIDO EDGAR

Tipo Contribuyente:

PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO

Tipo de Documento:

DNI 28224867 - GUERRA ALLENDE, GUIDO EDGAR

Nombre Comercial:

-

Fecha de Inscripción:

02/06/1998

Fecha de Inicio de Actividades:

01/06/1998

Estado del Contribuyente:

ACTIVO

Condición del Contribuyente:

HABIDO

Domicilio Fiscal:

-

Sistema Emisión de Comprobante:

MANUAL

Actividad Comercio Exterior:

SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:

MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS  
DE CONSULTORÍA TÉCNICA

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

RECIBO POR HONORARIOS

**BOLETA DE VENTA****Sistema de Emisión Electrónica:****RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 27/11/2014****Emisor electrónico desde:**

27/11/2014

**Comprobantes Electrónicos:****RECIBO POR HONORARIO (desde 27/11/2014)****Afiliado al PLE desde:**

-

**Padrones:**

NINGUNO

Fecha consulta: 12/04/2023 18:40

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

Criterios de Búsqueda

Documento de Identidad: 28224867

Nombres: NINGUNO

Primer Apellido: NINGUNO

Segundo Apellido: NINGUNO

NO SE ENCONTRARON REGISTROS





Información

**REDAM**

Registro de Deudores Alimentarios Morosos

Los datos ingresados no presentan  
registros.

Versión 3.0.

## Deudores Alimentarios Morosos - DAM

**NOMBRES Y APELLIDOS ()****DOCUMENTO DE IDENTIDAD ()****RANGO DE PERIODOS ()****TIPO DE DOCUMENTO \***

DNI

**NÚMERO DE DOCUMENTO \***

28224867

(\*) Datos obligatorios.

Escriba el código mostrado

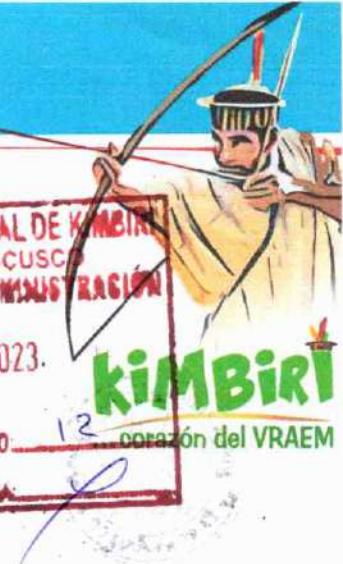
**CONSULTAR**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



“Año de la Unidad, la Paz el Desarrollo”

### REQUERIMIENTO N°028-2023-MDK/GDEB-JEDB-G

AL : CPC. LIZANDRO FERNANDEZ BACA VALDERRAMA  
Oficina General de Administración

DEL : ING. JUAN E. DELGADO BALDEÓN  
Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad

ASUNTO : REQUERIMIENTO SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN,  
DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA  
FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023

FECHA : Kimbiri, 11 de abril del 2023

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI**  
**LA CONVENCIÓN-CUSCO**  
**OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

11 ABR 2023.

N° EXP: 8745 FOLIO: 12  
HORA: 10:17 FIRMA:

**KIMBIRI**  
corazón del VRAEM

Mediante el presente me dirijo a Usted para expresarle mi saludo cordial, y a la vez remitirle los términos de referencias (TDR) de SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023; bajo la modalidad de contratación; según el TDR, afecto a la siguiente cadena presupuestal:

FF.FF	PPTO.	PROGRAMA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SEC. FUNC.
18	2023	9002	2016766	6000033	03	006	0008	0074

Nº	DESCRIPCIÓN	UND/MED.	CANT	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/ TDR
01	SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023	SERVICIO	1	Conforme al TDR

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI**  
**LA CONVENCIÓN-CUSCO**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

12 ABR. 2023

N° EXP: 2454 FOLIO: 12  
HORA: 10:20 FIRMA: Y

#### ADJUNTO:

- Hoja de SIADEG
- TDR

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y afines de su atención.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO

Ing. Juan E. Delgado Baldeón  
Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad

Héctor Dipas Torres

Alcalde 2023 - 2026

Junto a su Pueblo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PROVEIDO  
DEPARTAMENTO  
PARA SU: *Abastecimiento*  
*fran oto*

FECHA: *12-04-2023*  
FEC. VENCIMIENTO: *12-04-2023*  
TIPO:  MATERIALES DE OFICINA  
 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
 MATERIALES DE ALMACÉN  
 MATERIALES DE SERVICIOS

CONOCIMIENTO:   
FIRMA: *12-04-2023*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
C.P.C. Lizardo Fernández Ruiz  
Valde Ramírez  
OFICINA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
PROV. DE CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI  
LA CONVENCIÓN - CUSCO

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

PROVEIDO

PASE A: *Adquisiciones*  
PARA SU: *Atenor Coto*  
*TDR*

KIMBIRI 12 ABR. 2023





## **HOJA DE REQUERIMIENTO SERVICIOS**

Nº 079-0392

DIA MES AÑO  
10 ABR 2,023

Dependencia Solicitante: (079): - GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD

Nombre del Solicitante: **DELGADO BALDEÓN, JUAN ELMER**

En su condición de.: **GERENTE**

Sirvase, Ud. Atender el pedido que a continuación detallo:

Resumen de lo solicitado: **SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN CONCURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES**

**PROYECTO (0074)** | ELABORACION DE PLANES Y EXPEDIENTES  
2016766 | 6000033 | 03 | 006 | 0008 | 0036144

Fte.Fto.: 05 - RECURSOS DETERMINADOS

**Rubro : 18 - CANON Y SOBRE CANON - (CSC)**

Almacén : (00) - NINGUNO TOTAL REFERENCIAL:  
En mi condición de área usuaria "DECLARO BAJO JURAMENTO" que conozco las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como en la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Al realizar el presente requerimiento no se incurre en fraccionamiento como vicio de contratación administrativa y además soy responsable del cumplimiento del artículo 16º, 18º y 20º de la Ley 30225, Artículo 29º, 32º y 40º del RLCE y sus respectivas disposiciones,



Ing. Juan E. Delgado Baldeón  
Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad

## Residente



### **Supervisor**



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



"Año de la Unidad, la Paz el Desarrollo"

**KIMBIRI**  
...corazón del VRAEM

### TÉRMINO DE REFERENCIA PARA SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y BIODIVERSIDAD

#### 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023, de la Oficina de GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD.

#### 2. FINALIDAD PÚBLICA:

El presente proceso busca contar con una persona Natural o Jurídica con capacidad de brindar el servicio de SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023, de la Oficina de GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD.

Los gobiernos descentralizados destinaban recursos en beneficio de agentes económicos privados como parte de los componentes de Proyectos de Inversión Pública de Apoyo al Desarrollo Productivo, transgrediendo el hecho que los Proyectos de Inversión Pública son intervenciones que se focalizan sobre un servicio público y los beneficios esperados son sociales.

Los Proyectos de Inversión Pública de Apoyo al Desarrollo Productivo (servicios de apoyo a las cadenas productivas) consideran servicios de asistencia técnica, capacitación o entrenamiento, módulos demostrativos e implementación de equipos de uso común (bajo la modalidad de sesión en uso). No consideran infraestructura, adquisición de equipos, maquinarias e insumos en propiedad y para uso de productores privados en su actividad económica específica.

En este contexto, la Ley N° 29337 y su reglamento Decreto Supremo N°001-2021-PRODUCE, establecen disposiciones para apoyar la competitividad productiva y declaran como una estrategia prioritaria del Estado la ejecución de iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, las cuales tienen por objeto mejorar la competitividad de cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencias de tecnología en beneficio de agentes económicos organizados exclusivamente en zonas donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.

La estrategia contempla el cofinanciamiento no reembolsable de iniciativas de negocio mediante la transferencia de infraestructura, maquinaria, equipos, insumos, materiales y servicios en beneficio de agentes económicos organizados (AEO) para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



**KIMBIRI**  
...corazón del VRAEM

### 3. ANTECEDENTES:

- Mediante la Ley N°29337 - Ley de Promoción a la competitividad Productiva, de fecha 25 de marzo de 2009 se promulgó la Ley que Establece Disposiciones para Apoyar la Competitividad Productiva.
- Mediante Decreto Supremo N°001-2021-PRODUCE, con fecha 19 de enero de 2021, se aprueba el Reglamento de la Ley N°29337.
- La Municipalidad Distrital de Kimbiri, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N°005-2023-MDK/CM de fecha 30 de enero del 2023, AUTORIZA, al señor Alcaldesa Distrital de Kimbiri, cofinanciar propuestas productivas de Categorías A, B y C, por un monto total de S/. 7,500,000.00 (Siete millones quinientos mil con 00/100 soles) que representa el 4,7% del PIM del año 2023, donde S/. 6,750,000.00 (Seis millones setecientos cincuenta mil con 00/100 soles) serán destinados al cofinanciamiento de propuestas productivas (planes de negocios) ganadoras del proceso concursable y el monto de S/. 750,000.00 (Setecientos cincuenta mil con 00/100 soles) serán destinados para estudios como priorización de cadenas productivas, evaluación técnica-económica de planes de negocio, supervisión de planes de negocios, liquidación y cierre de planes de negocios durante el desarrollo de las fases de autorización, implementación y ejecución del PROCOMPITE KIMBIRI 2023-I, que representa el 10% del monto total aprobado.
- La Municipalidad Distrital de Kimbiri, mediante la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad, como Unidad Orgánica gestora del PROCOMPITE KIMBIRI 2023-I, requiere del SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023.

### 4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICO:

#### 4.1 OBJETIVO GENERAL:

Contar con el servicio de consultoría para la oficina de la GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y BIODIVERSIDAD para cumplir con el SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023.

#### 4.2 OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Responsable de comunicación, difusión, promoción de materiales informativos para las etapas de la fase de implementación (Etapa 1: convocatoria y presentación del plan de negocio, Etapa 2: Evaluación, Etapa 3: Selección) a las asociaciones, empresas, centros poblados y comunidades del distrito de Kimbiri.
- Responsable de comunicación, difusión, promoción de participación de AEOS en la ETAPA 1: CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO, con el desarrollo de las siguientes actividades: Registro de participantes y entrega de bases, Consultas sobre las Bases, Absolución a Consultas, difusión del Documento Bases Aclaradas y apoyo en el registro de Presentación del expediente de participación (planes de negocio).
- Responsable de comunicación, difusión, promoción de participación de AEOS y coordinación con los consultores Evaluadores del PROCOMPITE en la ETAPA 2: EVALUACIÓN.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



- Responsable de comunicación, difusión, promoción de participación de AEOs en la ETAPA 3: SELECCIÓN, con el desarrollo de las siguientes actividades: invitación a los AEOs ganadores para firma de convenios de cofinanciamiento y apoyo en el desarrollo de acto protocolar de entrega de cheques simbólicos a AEOs ganadores.
- Mantener el registro y directorio actualizado de AEOs participantes del fondo Concursable PROCOMPITE KIMBIRI 2023.
- Presentación de los informes mensuales de trabajos realizados.
- Otros que se le asigne el Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad y el Especialista de PROCOMPITE.

### 5. ALCANCE Y DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS:

ITEM	DESCRIPCION	SERVICIO	CANT	TOTAL
1	SERVICIO PARA LA COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN DE AEOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROCOMPITE KIMBIRI 2023	01	03	12,000.00

### 6. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es el responsable por la calidad de servicios ofrecida y por los vicios ocultos del servicio ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

### 7. REQUISITOS DEL POSTOR:

- Perfil del Consultor:

EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Experiencia General:</b> Experiencia general en Entidades públicas y/o privadas de un (02) años en el ejercicio de la profesión, contado a partir del egreso.</li> <li><b>Experiencia Específica:</b> Experiencia específica mínima de siete (07) meses en desarrollo económico o gestión empresarial.</li> </ul>
NIVEL DE ESTUDIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional titulado en ciencias económicas, administración de negocios, y/o afines).</li> </ul>

- Persona natural o Jurídica con RUC activo y habilitado.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- Poseer código de cuenta interbancaria registrado (CCI).

### 8. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El servicio se desarrollará dentro de la jurisdicción del distrito de Kimbiri.

DEPARTAMENTO	: Cusco.
PROVINCIA	: La Convención.
DISTRITO	: Kimbiri.
LUGAR	: Kimbiri.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

**PLAZOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** El Plazo de Ejecución del presente servicio es de Noventa (90) días calendarios.



**KIMBIRI**  
...corazón del VRAEM

### 9. ENTREGABLES:

El producto a entregar se realizará detallando las actividades realizadas para el cumplimiento del servicio. Los entregables tendrán el siguiente contenido:

CRONOGRAMA DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA
PRIMER ENTREGABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del informe técnico de actividades del mes, que debe contar con:           <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle de Acciones realizadas.</li> <li>2. Conclusiones</li> <li>3. Recomendaciones</li> <li>4. Fichas de visita realizadas a los AEOs</li> <li>5. Hoja de ruta de visitas realizadas</li> <li>6. Vistas fotográficas</li> </ol> </li> <li>- Anexo: Adjuntar documentos sustentatorios que evidencien la comunicación, difusión, promoción de participación de AEOs para la fase de implementación del PROCOMPITE Kimbiri 2023.</li> </ul>
SEGUNDO ENTREGABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del informe técnico de actividades del mes, que debe contar con:           <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle de Acciones realizadas.</li> <li>2. Conclusiones</li> <li>3. Recomendaciones</li> <li>4. Fichas de visita realizadas a los AEOs</li> <li>5. Hoja de ruta de visitas realizadas</li> <li>6. Vistas fotográficas</li> </ol> </li> <li>- Anexo: Adjuntar documentos sustentatorios que evidencien la comunicación, difusión, promoción de participación de AEOs para la fase de implementación del PROCOMPITE Kimbiri 2023.</li> </ul>
TERCER ENTREGABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del informe técnico de actividades del mes, que debe contar con:           <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Detalle de Acciones realizadas.</li> <li>2. Conclusiones</li> <li>3. Recomendaciones</li> <li>4. Fichas de visita realizadas a los AEOs</li> <li>5. Hoja de ruta de visitas realizadas</li> <li>6. Vistas fotográficas</li> </ol> </li> <li>- Anexo: Adjuntar documentos sustentatorios que evidencien la comunicación, difusión, promoción de participación de AEOs para la fase de implementación del PROCOMPITE Kimbiri 2023.</li> </ul>

### 10. FORMA DE PAGO:



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



El pago del servicio se efectuará en tres pagos con conformidad de la GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y BIODIVERSIDAD y VºBº del Especialista de PROCOMPITE Kimbiri 2023.

La entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista, a la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.

El pago del servicio es por un monto total de S/12,000.00 (Doce Mil con 00/100 soles), que será cancelada de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) PRIMER PAGO: S/4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles), a la presentación del primer entregable debidamente aprobado por la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad y VºBº del Especialista de PROCOMPITE Kimbiri. El informe del primer entregable será a partir de la suscripción del Orden de Servicio hasta el 17 de mayo de 2023 (30 días calendarios).
- b) SEGUNDO PAGO: S/4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles), a la presentación del segundo entregable debidamente aprobado por la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad y VºBº del Especialista de PROCOMPITE Kimbiri. El informe del segundo entregable será desde 18 de mayo hasta 17 de junio del 2023 (60 días calendarios).
- TERCER PAGO: S/4,000.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles), a la presentación del tercer entregable debidamente aprobado por la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad y VºBº del Especialista de PROCOMPITE Kimbiri. El informe del tercer entregable será desde 18 de junio hasta 17 de julio del 2023 (90 días calendarios).



## 11. CONFORMIDAD:

La conformidad del servicio será otorgada por el GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y BIODIVERSIDAD y VºBº de ESPECIALISTA DE PROCOMPITE.

## 12. DOCUMENTOS PARA EFECTOS DE PAGO:

Para efectos del pago del servicio, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- RECEPCIÓN DE LOS ENTREGABLES

## 13. PENALIDADES

Si se incurre en retraso injustificado en la ejecución de la prestación objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto contractual, en concordancia con el artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado del monto contractual por cada día de atraso injustificado, de acuerdo con las siguientes fórmulas:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{F \times \text{Plazo en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta días.

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso, y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL PROVEEDOR acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**KIMBIRI**  
...corazón del VRAEM

### 14. CONFIDENCIALIDAD

El locador no tendrá ningún título o patente y otros derechos de propiedad sobre ninguno de los documentos elaborados en la Municipalidad Distrital de Kimbiri.

El locador se compromete a no divulgar, revelar y/o entregar o poner a disposición de terceros dentro y fuera de la Municipalidad Distrital de Kimbiri la información proporcionada por la prestación del servicio, durante o después de concluida la vigencia del orden de servicio.

El incumplimiento de dicha obligación dará lugar a la culminación de la prestación de servicios.

### 15. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL

Sin perjuicio a las acciones Civiles y/o Penales conforme lo dispone el artículo 1319º y 1321º del Código Civil (culpa inexcusable e indemnización de daños y perjuicios por inejecución imputable) el presente contrato podrá resolverse sin que para ello se requiera una Resolución Judicial, sino un simple Acto Administrativo de la Oficina General de Administración de la Municipalidad Distrital de Kimbiri por las siguientes causales:

- Por incumplimiento total, cumplimiento parcial, tardío o defectuoso de las obligaciones estipuladas en el presente término de referencia.
- Por incurrir en hechos dolosos que afectan el cumplimiento del contrato.
- Falta de disponibilidad presupuestal.
- Por caso fortuito o fuerza mayor.
- Por actos de irresponsabilidad que ocasione daños y perjuicios a la Entidad o a Terceros.
- Por la inejecución de las obligaciones estipuladas en el presente término de referencia.
- No cumplir con subsanar las observaciones al servicio comunicadas por la Municipalidad Distrital de Kimbiri que no se ajusten a los términos de referencia, dentro del plazo acordado.
- Por acuerdo mutuo.

### 16. OBLIGACIONES ANTICORRUPCIÓN

El postor garantía no haber ofrecido, negociado y realizado algún pago de manera directa o indirectamente de manera ilegal con relación al contrato. Así mismo el postor a conducirse en todo momento durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad e integridad y no cometer actos ilegales y de corrupción, también deberá comunicar a las autoridades competentes si tuviera conocimiento de actos ilegales y de corrupción.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°005-2023-MDK/CM.

Kimbiri, 01 de febrero de 2023.

**KIMBIRI**  
...corazón del VRAEM

### VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 30 de enero del 2023, el Informe N°024-2023-MDK/GDEB-JEDB-G, de fecha 23 de enero del 2023, el Informe N°028-2023-MDK-OGPP/LFBV-D (e), de fecha 24 de enero del 2023, el Informe N°028-2023-MDK/GDEB-JEDB-G, de fecha 24 de enero del 2023, el Informe N°017-2023-MDK/GM, de fecha 25 de enero del 2023, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N°27680, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Concejo Municipal ejerce sus funciones de gobierno mediante la aprobación de acuerdos, conforme establece el Artículo 39º y dentro de las atribuciones establecidos por el Artículo 09º de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el numeral 1) del Artículo 10º de la Ley Orgánica de Municipalidades, señala que Corresponden a los regidores, "Proponer proyectos de ordenanzas y acuerdos";

Que, el Artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, la Ley N°29337 - Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva - declara estrategia prioritaria del Estado la ejecución de iniciativas de apoyo a la competitividad productiva que tienen el objeto de mejorar la competitividad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología; asimismo, en su artículo 3º establece que: "Las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva son autorizadas hasta el plazo máximo de 02 años por las Oficinas de Programación e Inversiones (OPI) de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, o las que hagan sus veces, de acuerdo con los procedimientos y metodologías siempre que sustente técnicamente que los beneficios son mayores a la inversión, a los costos de operación y mantenimiento y que consideren aportes de los beneficiarios( ... )";

Que, el Artículo 4º de la Ley N°29337, concerniente al financiamiento de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva, establece que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, pueden destinar hasta un diez por ciento (10%) de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva. Con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias;

Que, mediante Decreto Legislativo N°1252 se creó el Sistema Nacional de Programación multianual y Gestión de Inversiones, derogándose la Ley N°27993, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, estableciéndose en su Sexta Disposición Complementaria Final que, los procedimientos y metodología para la implementación, ejecución y evaluación de impacto de las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva reguladas por la Ley N°29337, son emitidos por el Ministerio de la Producción, debiendo los Gobiernos

11 ABR 2023

VILMA CRUZ LOJAN  
DNI. N° 40713570  
TITULAR

Héctor Dipas Torres  
Alcalde 2023 - 2026

Servicio a mi Pueblo



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

## LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25269/04-05-90



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Regionales y Gobiernos Locales informar a dicho Ministerio sobre las iniciativas que autoricen a través de las oficinas, órganos o comités que dispongan para tales efectos. El Ministerio de la Producción realiza el seguimiento y las evaluaciones a que se refiere la Segunda Disposición Complementaria de la Ley N°29337;

Que, mediante Decreto Supremo N°001-2021-PRODUCE, Reglamento de la Ley N°29337 Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva establece en su Artículo 12 correspondiente a la aprobación de presupuesto que (...) mediante Acuerdo del Consejo Regional o Concejo Municipal, el Gobierno Regional o Local, según corresponda, aprueba el monto total para el financiamiento de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, previo informe de sustento de la GDE que contenga como mínimo, la conformidad del monto presupuestal de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad, el destino y distribución de recursos y las potenciales cadenas productivas a ser priorizadas.



Que, mediante Informe N°024-2023-MDK/GDEB-JEDB-G, de fecha 23 de enero del 2023, el Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad, solicita informe de conformidad de presupuesto disponible por parte de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, respecto al informe del sustento para la implementación de PROCOMPITE KIMBIRI – 2023 – I;

Que, mediante Informe N°028-2023-MDK-OGPP/LFBV-D (e), de fecha 24 de enero del 2023, el Director encargado de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, comunica la conformidad del monto presupuestal para la iniciativa de apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE – 2023), por el importe total de S/. 7,500,000.00 (Siete millones quinientos mil con 00/100 soles), conforme se detalla en el formato N°02, el cual se anexa en el referido informe;

Que, mediante Informe N°028-2023-MDK/GDEB-JEDB-G, de fecha 24 de enero del 2023, el Gerente de Desarrollo Económico y Biodiversidad, solicita agendar en sesión se consejo, el tratamiento y la aprobación del PROCOMPITE KIMBIRI 2023 – I, el mismo que deberá ser debatido por el Consejo Municipal, cuya aprobación dará pase a la autorización e implementación para la contribución a la competitividad de los emprendedores asociados del Distrito de Kimbiri durante del periodo 2023 – 2024;

Que, mediante Informe N°017-2023-MDK/GM, de fecha 25 de enero del 2023, el Gerente Municipal, eleva al Despacho de Alcaldía los documentos para que se agende en la próxima sesión de Consejo Municipal y se debata la aprobación del PROCOMPITE KIMBIRI – 2023 – I;

Que, habiéndose debatido las propuestas presentadas, y de conformidad con el contenido de los Artículos 39º y 41º de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto Unánime de los Señores Regidores; y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Kimbiri;

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR,** la aplicación de la Ley Nro. 29337 de Apoyo a la Competitividad Productiva - PROCOMPITE para cofinanciar propuestas productivas de Categoría A, B y C, por un monto de S/. 7,500,000.00 (Siete millones quinientos mil con 00/100 soles), que representa 4.7% del PIM del año 2023, de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias.

LAS UNICAS DIFERENCIAS EN LA PRESENTE COPIA AUTORIZADA SON LAS QUE SE MENCIONAN EN EL ACTA  
TENGO A LA VISTA, DE LO QUE DOY FÉ.

11 ABR 2023

VILMA CRUZ LIJUAN  
DNI. N° 40798570  
TITULAR

Héctor Dipas Torres

Recibido 2023 - 2026

Servicio a mi Pueblo



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, el desarrollo de las fases de autorización, implementación, y ejecución de la PROCOMPITE con el debido cumplimiento de la Ley 29337; y a la Unidad de Informática, efectúe la publicación del presente Acuerdo, en la página web institucional ([www.munikimbiri.gob.pe](http://www.munikimbiri.gob.pe))

**ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFICAR**, a la Gerencia Municipal, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Desarrollo Económico y Biodiversidad, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones y a las Unidades Estructurados pertinentes de la Municipalidad Distrital de Kimbiri para su conocimiento y demás fines en estricto cumplimiento de la ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



## PROCOMPITE KIMBIRI 2023

APOYO A LA COMPETITIVIDAD PROCOMPITE KIMBIRI 2023 - I, DISTRITO DE KIMBIRI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, REGION CUSCO

CODIGO UNICO: 2016766

META : 74

Especifica de Gasto	Descripción	Unid. medida	Cantidad	P.U	TOTAL
<i>Fase de Autorización</i>					
2.6.8.1.4.3	<b>GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</b>				
	CONSULTORIA EN PRIORIZACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS	SERVICIO	1.00	S/ 39,000.00	S/ 39,000.00
	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTARIA PARA LA FASE DE AUTORIZACIÓN	SERVICIO	1.00	S/ 2,500.00	S/ 2,500.00
<i>Fase de Implementación</i>					
2.6.8.1.4.3	<b>GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</b>				
	SERVICIO DE ESPECIALISTA TÉCNICO EN EL SIPROCOMPITE	SERVICIO	4.00	S/ 4,000.00	S/ 16,000.00
	SERVICIO DE APOYO AL SIPROCOMPITE	SERVICIO	2.00	S/ 2,500.00	S/ 5,000.00
	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTARIA PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN	SERVICIO	3.00	S/ 2,600.00	S/ 7,800.00
	SERVICIO DE ESPECIALISTA EN AUTORIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE	SERVICIO	4.00	S/ 6,000.00	S/ 24,000.00
	SERVICIO DE APOYO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL	SERVICIO	4.00	S/ 3,500.00	S/ 14,000.00
	CONSULTORIA ELABORACIÓN DE BASES Y EJECUCIÓN DEL LANZAMIENTO DEL PROCOMPITE A TODO COSTO	SERVICIO	1.00	S/ 22,000.00	S/ 22,000.00
	SERVICIO DE APOYO EN LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE	SERVICIO	3.00	S/ 5,500.00	S/ 16,500.00
	SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICO EN ARQUITECTURA I	SERVICIO	3.00	S/ 4,000.00	S/ 12,000.00
	SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICO EN ARQUITECTURA II	SERVICIO	3.00	S/ 4,000.00	S/ 12,000.00
	SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICO DE CONSTRUCCIÓN I	SERVICIO	3.00	S/ 4,000.00	S/ 12,000.00
	SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICO DE CONSTRUCCIÓN II	SERVICIO	3.00	S/ 4,000.00	S/ 12,000.00
	SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICA/FINANCIERA DE FORMULACIÓN I	SERVICIO	2.00	S/ 19,500.00	S/ 39,000.00
	SERVICIO EN ASESORAMIENTO TECNICA/FINANCIERA DE FORMULACIÓN II	SERVICIO	2.00	S/ 19,500.00	S/ 39,000.00
	SERVICIO DE MOVILIDAD A TODO COSTO PARA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCOMPITE	SERVICIO	4.00	S/ 3,500.00	S/ 14,000.00
	SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN	SERVICIO	3.00	S/ 1,500.00	S/ 4,500.00
	SERVICIO PARA LA COMUNICACION, DIFUSIÓN, PROMOCION DE PARTICIPACIÓN DE AECOS PARA LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN	SERVICIO	3.00	S/ 5,500.00	S/ 16,500.00
	CONSULTORIA EN EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS PLANES DE NEGOCIO A TODO COSTO I	SERVICIO	1.00	S/ 11,500.00	S/ 11,500.00
	CONSULTORIA EN EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS PLANES DE NEGOCIO A TODO COSTO II	SERVICIO	1.00	S/ 11,500.00	S/ 11,500.00
	CONSULTORIA EN EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS PLANES DE NEGOCIO A TODO COSTO III	SERVICIO	1.00	S/ 11,500.00	S/ 11,500.00
	CONSULTORIA EN EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS PLANES DE NEGOCIO A TODO COSTO IV	SERVICIO	1.00	S/ 11,500.00	S/ 11,500.00
	CONSULTORIA EN EVALUACION DE LAS PROPUESTAS PRODUCTIVAS PLANES DE NEGOCIO A TODO COSTO V	SERVICIO	1.00	S/ 11,500.00	S/ 11,500.00
	SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN FORMALIZACIÓN Y REGISTRO DE AGENTES ECONOMICOS ORGANIZADOS	SERVICIO	2.00	S/ 5,000.00	S/ 10,000.00
<i>Fase de ejecución y seguimiento y monitoreo</i>					
2.6.8.1.4.3	<b>GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</b>				
	CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	SERVICIO	6.00	S/ 6,000.00	S/ 36,000.00
	CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	SERVICIO	6.00	S/ 6,000.00	S/ 36,000.00
	CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	SERVICIO	6.00	S/ 6,000.00	S/ 36,000.00
	CONSULTORIA DE ESPECIALISTA EN SIPROCOMPITE	SERVICIO	6.00	S/ 5,000.00	S/ 30,000.00
	SERVICIO PARA MARKETING PUBLICITARIO	SERVICIO	5.00	S/ 3,500.00	S/ 17,500.00
	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DOCUMENTARIA PARA LA FASE DE EJECUCIÓN	SERVICIO	5.00	S/ 2,500.00	S/ 12,500.00
	CONSULTORIA PARA SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	SERVICIO	12.00	S/ 4,000.00	S/ 48,000.00
	SERVICIO DE ACCOMPÁÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE AECO BENEFICIARIAS	SERVICIO	12.00	S/ 4,000.00	S/ 48,000.00
	CAPACITACION EN CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL DE CADENAS AGRICOLAS	SERVICIO	3.00	S/ 4,000.00	S/ 12,000.00
	CAPACITACION EN CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL DE CADENAS AGROINDUSTRIALES	SERVICIO	3.00	S/ 4,000.00	S/ 12,000.00
	CAPACITACIÓN EN CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL DE CADENAS PECUARIAS	SERVICIO	3.00	S/ 4,000.00	S/ 12,000.00
	CAPACITACIÓN EN CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL DE CADENAS TURÍSTICAS	SERVICIO	3.00	S/ 4,000.00	S/ 12,000.00
	SERVICIO DE ARTICULACIÓN AL MERCADO	SERVICIO	4.00	S/ 3,500.00	S/ 14,000.00
<i>Fase de Liquidación y cierre de Planes de negocio.</i>					
2.6.8.1.4.3	<b>GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</b>				
	CONSULTORIA PARA LA LIQUIDACIÓN DE PROCOMPITE	SERVICIO	1.00	S/ 39,000.00	S/ 39,000.00
	CONSULTORIA PARA EL CIERRE DE PROCOMPITE	SERVICIO	1.00	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00
TOTAL DE INVERSIÓN					

La Presente copia es COPIA FIEL DE SU ORIGINAL que se tiene a la vista, de lo que doy fe.  
 11 ABR 2023  
 VILMA CRUZ LUJÁN  
 DNI. N° 40798570  
 TITULAR